

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 30** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2012, por la que se acuerda publicar la interposición de los recursos de alzada números RA 1009.1/11, RA 1019.3/11 y RA 1028.4/11 por don Fernando Caballero Baruque, doña María Eugenia Fernández Rico, en nombre y representación de don Luis León Barrero y don Fermín Oncina Quereda, y don Enrique Hernanz Macías, respectivamente, contra la Resolución de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación de 1 de septiembre de 2011 en el expediente en el que don Eustaquio Izquierdo Prados aparece como parte interesada.*

Intentada sin efecto la notificación a don Eustaquio Izquierdo Prados de la interposición de los recursos de alzada números RA 1009.1/11, RA 1019.3/11 y RA 1028.4/11 por don Fernando Caballero Baruque, doña María Eugenia Fernández Rico, en nombre y representación de don Luis León Barrero y don Fermín Oncina Quereda, y don Enrique Hernanz Macías, respectivamente, contra la Resolución de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación de 1 de septiembre de 2011, por cuanto aparece como parte interesada en el expediente, procede su publicación al objeto de que pueda tener vista del expediente en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de dicha publicación, y alegar cuanto estime procedente al respecto, compareciendo en el Área de Recursos e Informes de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en la calle Alcalá, número 16, 28014 Madrid. Todo ello, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 112.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 17 de enero de 2012.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/2.051/12)